TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 281

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 15/2017 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ASPIRADORAS Y ESCALERAS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LCO Nº 21/2017 DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - (ID N° 338.122).---------

Asunción, 07 DIC. 2017

VISTO: La Ley Nº 2051/03, *"De Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94, *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*

El Decreto Nº 5826/05, *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos"*.

La Resolución M.H. N° 265/14, *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones"*.

La Resolución Interna Nº 72/14, *"Por la cual se autoriza al Titular de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/03, el Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes"*.

MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA, Directora
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 231

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 15/2017 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ASPIRADORAS Y ESCALERAS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LCO Nº 21/2017 DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - (ID N° 338.122).---------

La Resolución Interna N° 25/16, *"Por la cual se autoriza la conformación del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

La Resolución DAAF N° 249/17, *"Por la cual se autoriza el Llamado y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Contratación Directa (CD) Nº 15/2017 "Adquisición de muebles, aspiradoras y escaleras declarados desiertos en la LCO Nº 21/2017 de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"* – (ID. N° 338.122).

CONSIDERANDO: Que, el Comité Permanente de Evaluación de Ofertas (CPEO), ha efectuado los trabajos de calificación de las propuestas de los oferentes y, en consecuencia, fue elaborado y emitido el Informe de Evaluación N° 49/2017, en concordancia con los Artículos 26° y 27° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que, en el citado documento se recomienda declarar desierto el llamado, conforme lo establece

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN
...ERO MOREIRA, Directora interina
...ccion de Apoyo y de Administración y Finanzas

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN DAAF Nº 281

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 15/2017 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ASPIRADORAS Y ESCALERAS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LCO Nº 21/2017 DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - (ID Nº 338.122).---------

el Artículo 30 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", inciso a) que no se hubiera presentado oferta algunas.", y el inciso b) que expresa: *"...que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de licitación o se aparta sustancialmente de ellas;..."*

POR TANTO,

LA DIRECTORA INTERINA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Artículo 1° ***Declarar Desierto,*** el resultado de la Contratación Directa (CD) N° 15/2017 *"Adquisición de muebles, aspiradoras y escaleras para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda"*- (ID N° 338.122).

Artículo 2° ***Comunicar,*** a quienes corresponda, y cumplido archivar.

MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA, **Directora Interina**
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas